



COELMEDIN S.A.

CONTROL ELECTRONICO MEDICO E INDUSTRIAL
RUC: 1791866606001

INFORME DE COMISARIO

Quito, Julio 3 del 2017

**SEÑORES:
ACCIONISTAS DE COELMEDIN S.A.
PRESENTE. -**

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y en conformidad a lo estipulado en los estatutos de la compañía cumples detallar a continuación el informe que en calidad de comisario de la compañía **COELMEDIN S.A.**, debo emitir con relación al movimiento económico del año 2016.

Lastimosamente para los intereses de la compañía los resultados de la empresa siguen siendo muy desalentadores para el interés de los señores accionistas, los ingresos siguen disminuyendo en un porcentaje superior al 50% igual a lo que sucedió en el año 2015 con respecto al año 2014. El resultado como es de esperar es el mínimo, existe algo que podemos destacar es que la empresa no tiene al momento deudas y tampoco arroja resultados negativos que eso dentro de los pocos ingresos que se está obteniendo bueno. Se sigue intentando mejorar día a día los ingresos para el bien de los señores accionistas esperando que en el año 2017 termine la recesión económica que se ha dado en el país y pueda haber más inversión privada y del estado para poder mejorar los resultados de la empresa.

La Contabilidad de la empresa se ha realizado de acuerdo a las normas de información financiera NIFFS. Igualmente la contabilidad está respaldada totalmente en la documentación existente en la compañía, como son facturas, ingresos, egresos, estados de cuenta, los mismos que han servido de base para realizar la revisión financiera de la empresa.

Por lo anteriormente manifestado y en calidad de comisario recomiendo a la Junta General proceda con la respectiva aprobación de dichos Estados Financieros.

Atentamente

Vicente Vladimir Capito Ruiz
Comisario.-
C.C.1718324468